

Vida política

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid, 22, 12 n.

DICE BUGALLAL

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas, volvió á lamentarse de la ligereza de algunos periódicos que escriben Artículos de fondo censurando al Gobierno por las detenciones gubernativas y por la fijación de residencia.

Llegan en las censuras—decía el conde de Bugallal—á afirmar que para tomar estas medidas no estamos autorizados por la ley de orden público.

Quienes tales cosas dicen—afirmaba el ministro—no han querido molestarse en leer dicha ley, que por cierto es cortísima, y en la que se consignan aquellas medias.

LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

También es incomprendible—decía el señor Bugallal—que algunos periódicos acojan las especies vertidas en algún manifiesto, sobre la inconstitucionalidad de la actual suspensión de garantías.

Alegan para sostenerlo así que no se ha dado á las Cortes cuenta de la suspensión.

Por lo visto, quienes así hablan se han olvidado de que en las anteriores Cortes el Gobierno trató la cuestión y se nombró una comisión mixta, con representantes de ambas Cámaras, para dictaminar respecto del asunto.

No es culpa del Gobierno que no hayan emitido dictamen quienes formaban dicha Comisión.

Este olvido, sin duda, se debe á que se tiene en cuenta que la vida de las Cortes es más efímera que el período de suspensión de garantías.

NO HA HABIDO TALES CONDUCCIONES

Habló también el ministro de la Gobernación de las supuestas conductas que, según algunos diarios, afectan á los detenidos por cuestiones sociales ó políticas.

Incluso se escribió de como fueron conducidos á pe unos obreros de La Carolina á Córdoba.

Para depurar estas informaciones, el conde de Bugallal pidió á los gobernadores de varias provincias que le diesen detalles de lo sucedido.

Mostró el ministro á los periodistas telegramas de los gobernadores de Jaén, Córdoba y Ciudad Real desmintiendo rotundamente que las conclusiones se hubiesen verificado.

LA IMPUNIDAD EN LOS ATENTADOS

Refiriéndose el ministro de la Gobernación á los atentados sociales, ocurridos en Barcelona y Zaragoza, dijo que como estos hechos no son ya cosa nueva sólo se fija en averiguar si son ó no detenidos los agresores, pues la extensión que han tomado los atentados, obedece indudablemente á la impunidad en que quedan los primeros crimenes.

El gobernador de Zaragoza telegrafía diciendo que han sido detenidos los jóvenes José Ezquerria y Padri Lohal, autores de los disparos hechos anoche contra varios individuos, de los cuales algunos resultaron heridos.

Los detenidos, que son sindicalistas muy decididos, cuando la huelga del mes de noviembre último estuvieron en la cárcel.

Se les puso entonces en libertad, pues no apareció cargo alguno contra ellos, pero ahora las actividades de los agentes judiciales han dado mejor resultado.

A los jóvenes Ezquerria y Lohal les han reconocido sus víctimas.

Ocorre con frecuencia—decía el ministro—que los autores de los atentados son detenidos por los policías, pero más tarde quedan en libertad por no encontrarse prueba material que les acuse ya que en muchas ocasiones las propias víctimas se niegan mo sus agresores cuando los jueces á denunciar á los sindicalistas ó no quieren decir que les reconocen gojos presentan ante ellas.

Esto demuestra que la actuación de

la policía no es tan mala como se quiere hacer ver.

En medio de la contrariedad que me causan todos estos atentados—continuó diciendo el ministro—tranquiliza mi ánimo saber que están detenidos los culpables.

En Zaragoza, hasta ahora, no se ha registrado ningún atentado por represalias.

Esto demuestra que allí, por las crímenes sociales.

especiales condiciones de la capital, es más fácil prevenir y reprimir los

Preguntado el ministro acerca del resultado de las diligencias judiciales incoadas á consecuencia del asesinato de la esposa de un obrero del Patronal del Ferrol, contestó:

—Según me ha informado el gobernador de la provincia, han podido recogerse informes de bastante imbraba á los asesinos y que el «auto» les poortancia. Parece que existe cierta seguridad de que un automóvil espedondujo inmediatamente muy lejos, habiendo franqueado Asturias en los primeros momentos.

Ahora falta averiguar si en el Ferrol hay más comprometidos, bien por acción directa bien como encubridores.

DICE ALHUCEMAS

El marqués de Alhucemas ha dicho á los periodistas que la actuación de los conservadores y en especial la de los últimos Gobirenos, es ineficaz en extremo y que ha venido á agravar los problemas pendientes.

Cree el jefe liberal que la crisis producirá en los últimos días de Septiembre ó en los primeros de Octubre, pues las circunstancias harán imposible al Gobierno el que pueda mantenerse en el Poder.

Los liberales de las izquierdas gubernamentales, sin haber solicitado el Poder, se verán entonces obligados á tomar el Gobierno. Y las izquierdas gubernamentales harán ésto tan pronto como se estime necesario.

Habla de las relaciones políticas en lo internacional diciendo que nuestra situación topográfica nos impone el cultivar la amistad de Francia e Inglaterra.

Dice que la fortuna no acompañó á los conservadores para resolver el problema de Tánger, cosa que podía hacerse teniendo en cuenta que Francia y España tienen análogos intereses y derechos en Marruecos.

Ad A entender que si los liberales suben al Poder, arreglarán perfectamente esa cuestión, terminando de una vez tan difícil asunto.

Aludiendo al problema social dice que en los diferentes viajes que ha efectuado a Barcelona, se ha convencido más cada vez de que es necesario hacer triunfar allí la Justicia y le Derecho a base de una amplia política democrática.

Esta conducta evidenciada por las izquierdas en el Parlamento, no se puede seguir más que con una reforma radical en los procedimientos, aplicando la Ley sin contempORIZACIONES para llegar a conseguir la paz de un pueblo terminando con los atentados. Además, se hace preciso acabar con ésto para evitar la vergüenza de unos crimenes que nos denigran ante el extranjero.

Claro es que al gobernar los liberales no se ha de restablecer la calma inmediatamente; pero sí se notará un alivio a la situación hasta que poco a poco lleguemos a la paz definitiva.

En lo que se refiere al problema económico, es preciso adoptar rápidas resoluciones sino queremos ir a la bancarrota.

Deben evitarse los dispendios e ir a buscar recursos en la supresión de lo superfluo, sin que por ello se abandonen las atenciones más necesarias.

Aludiendo a los proyectos de Cierva dice que es imprescindible el ir a una reconstrucción nacional; pero basándose en realidades y no en simples y fantásticas ilusiones.

Es preciso que se aclare la política arancelaria y se llegue al abaratamiento de la vida con soluciones que den los Gobiernos y los municipios.

Terminó manifestando que aunque los liberales son enemigos de gobernar por decreto no tendrán más remedio que acudir a esa forma de legislación si suben al Poder y se encuentran obligados a ello por determinado tiempo.

El marqués de Alhucemas marchará

a San Sebastián en los últimos días del presente mes.

LA "GACETA"

La "Gaceta" publica unas disposiciones del ministerio de Hacienda, según la cual el ingreso de los opositores en las escalas técnicas para ocupar el cargo de oficial, jefe de Negociado o Administración no tendrá lugar hasta que sea un hecho la normalidad del acoplamiento del personal a las plantillas.

Esta disposición ha sido recibida con mucho júbilo por los funcionarios.

DICE ALLENDE

Ha manifestado el presidente del Consejo a los periodistas que no es cierto que le haya visitado la madre del comunista Andrade.

Lo que sucedió es que dicha señora fué a ver al conde de Bugallal llevando una carta del conde de Romanones, carta de presentación para mí. El ministro de la Gobernación habló con dicha señora la cual, al saber que su hijo había sido libertado, desistió de visitarme y se limitó a pedir al ministro que no se le formara expediente a su hijo, como funcionario público que es.

NUEVAS OPOSICIONES

Según la "Gaceta", se ha dispuesto un tercer y especial llamamiento a nuevas oposiciones para la última convocatoria de Correos.

Se dispone también que todos los opositores de telégrafos, aprobados sin plaza, puedan ingresar en la escuela superior de telégrafos.

Información nacional

(Por teléfono)

Madrid, 22, 12 n.

ROBO DE SEDAS

Madrid.—Uno de los guardias de servicio en la estación de Atocha, al hacer el recorrido en el tren número 841 observó que ede uno de los vagones de mercancías habían arrancado los preclintos y luego lo saquearon.

Hecha la debida inspección se vió que habían desaparecido varias partidas de géneros de sdas procedentes de Barcelona, Huesca, Reus y Zaragoza.

Se ignora si el robo se cometió en Madrid ó durante el viaje.

DIPUTADO QUE FALLECE

Madrid.—Ha fallecido don Cándido Lamana, diputado a Cortes, afiliado al partido reformista, persona que contaba con grandes simpatías entre los políticos.

UN SUICIDIO

Valencia.—En un molino cercano a Caudete se suicidó, arrojándose a una balsa, Simón González, de 50 años. El cadáver pudo ser extraído.

DE TORERO A POLICIA

Valencia.—Ha llegado el nuevo jefe superior de Policía, don Luis Mazzantini, que se ha posesionado inmediatamente de su cargo.

EN JAI-ALAI

(ATEGORRIETA)

Grandes partidos á remonte para hoy.

A las cuatro menos cuarto Abarrategui y Arzamendi, rojos, contra Echaniz y Vega, azules, sacando Abarrategui del diez y medio y Echaniz del once.

Se jugará con ocho pelotas de 90 gramos, confeccionadas por don León Herrerros, de San Sebastián.

Caso de mal tiempo el partido se jugará en el Moderno, dando principio á las cuatro.

Movimiento de viajeros

Día 21 de Julio de 1921.	
Entrados	2.714
Salidos	14.09
De más.....	1.305
Existencia anterior ...	13.514
Existencia.....	14.819

un lado expone un plan muy amplio de construcción y por otro quiere que estas obras se realicen con rapidez. Dice que no es partidario de que se hagan obras con carácter interino, pero tratándose de los pabellones que se van á construir en Atocha, no queda otro recurso que hacerlas por la urgencia de las mismas.

La moción pasó á estudio de la Comisión de Fomento.

—Se aprueban las cuentas y jornales de la semana y el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Junio último.

INFORMES

De la Comisión de Fomento.

Se aprueba un informe proponiendo se dé á una calle el nombre de Don José María Soroa.

—Se aprueba un informe dando cuenta del movimiento de lectores habido en la Biblioteca Municipal durante el primer semestre del año actual.

De la Comisión de Hacienda

Se aprueba un informe á la instancia de don Alejandro Muguza solicitando autorización para sustituir el arca existente en la Pescadería de la Brecha para guardar hielo.

—A petición del señor Iraola vuelve de nuevo á la Comisión de Hacienda un informe á la instancia del Gremio de Cortadores solicitando autorización para elevar las cuotas que se cobran á los carniceros con destino al pago de los matarifes.

De la Comisión de Gobernación

Queda aprobado un informe á la instancia de don Alejandro Alberdi solicitando se le abone la cantidad que le corresponde por servicios prestados como encargado del reloj del barrio de Igueldo.

—Se aprueba un informe proponiendo se abone el primer plazo del importe de la cuba regadera automóvil recientemente adquirida.

—Se aprueba un informe proponiendo se abra concurso para la provisión de quince plazas de barreteros suplentes.

De la Comisión de Obras

Se aprueban los siguientes informes:

Proponiendo se abonen los gastos correspondientes al expediente incoado con motivo de las obras de ampliación y mejora del Lavadero del Muelle.

—Presentando liquidación del suministro de piedra adoquín labrada para la conservación de calles de la ciudad.

—Presentando liquidación de las obras de construcción de la acera correspondiente á una finca de la Avenida de Francia.

—Presentando liquidación del suministro de brea sólida y asfalto en panes.

—Proponiendo se aprueben los nuevos planos de reforma de la Clínica de San Ignacio.

ASUNTOS ATRASADOS

Vuelve á quedar sobre la mesa el informe de la Comisión de Gobernación relacionado con el alumbrado del nuevo puente de la Kursaal.

LOS PATRONOS COCHEROS

El gremio de patronos cocheros, elevó un escrito al Ayuntamiento solicitando la introducción de determinadas modificaciones en las tarifas de los coches de punto.

La Comisión de Gobernación presentó un informe no accediendo á las modificaciones solicitadas.

El señor Rebollar pregunta porque razón no accede la Comisión á la petición que han elevado los patronos cocheros.

Le contesta por la Comisión el señor Ezcurdia manifestando que las modificaciones solicitadas son de tal importancia, que varían casi completamente el régimen actual y que la Comisión ha juzgado oportuno presentar un informe negativo, sosteniendo el régimen que tras largas discusiones se estableció el año pasado.

El señor Rebollar defiende el escrito presentado por los patronos cocheros, cree que lo que piden está justificado, pues para la presentación de coches y el lujo que se les exige, el servicio está muy barato.

Intervienen los señores Iturría y Camio, el primero creyendo que debe

accederse á algunas modificaciones que solicitan y el segundo diciendo que deben sostenerse las tarifas en la forma ya establecida.

El señor Zaragüeta se lamenta de que peticiones de esta índole se traigan en ésta época; esto resulta de una impropiedad manifiesta después de haber transcurrido un año entero desde que se discutió en el Ayuntamiento casi el mismo asunto.

Propone que pade el informe á la Alcaldía y así se acuerda con el voto en contra del señor Rebollar.

EL REGIMEN DE LA PLAYA

El señor Ezcurdia declara que esta mañana renunció al cargo de Delegado de playa, por la desautorización de que ha sido objeto por parte de la Alcaldía.

Explica el motivo de esta renuncia, diciendo que el mes pasado se entrevistó con el Jefe de la Guardia municipal á fin de que tomara las medidas oportunas para que se cumpliera el acuerdo que respecto al régimen de la playa tomó este Ayuntamiento. Dicho acuerdo fué cumplido hasta hace poco tiempo pero el sábado pasado se encontró con la sorpresa de que la superioridad había dado otras órdenes que á su juicio infringían el referido acuerdo.

Habló con el señor Alcalde respecto del asunto y le confirmó que efectivamente había dado algunas instrucciones al Jefe de la Guardia municipal relativas al régimen establecido en la playa.

Manifiesta que las instrucciones dadas por él como delegado del Ayuntamiento en la playa no obedecían á mero capricho suyo sino al mandato que había recibido de velar por el cumplimiento de los acuerdos municipales.

Le contesta el señor Zaragüeta lamentándose de la renuncia del cargo que presentó el señor Ezcurdia. Explica la intervención que en este asunto ha tenido la Alcaldía. Existen en la playa dos delegados del Ayuntamiento que tienen criterio opuesto, no del cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento, sino de la interpretación de esos acuerdos.

El verdadero intérprete de los acuerdos municipales es el Alcalde. Las instrucciones que se han dado son para que se cumpla con rigor el reglamento que se estableció, sin modificación; esta, á su juicio es la verdadera interpretación del sentir del Ayuntamiento. Se procederá con rigor contra quienes falten á la moralidad.

El señor Ormazabal pregunta en vista de lo que se ha escrito en cierto sector de la prensa local, si los acuerdos del Ayuntamiento se cumplen ó no se cumplen.

Le contesta el señor Zaragüeta diciendo que se cumplen en absoluto y que se han impuesto algunas multas.

Intervienen brevemente varios concejales y á las siete de la tarde se levantó la sesión.

Ecos Regionales

DE CEGAMA

ACCIDENTE DESGRACIADO

El martes pasado y á eso de las nueve de la noche tuvieron la desgracia de caerse de un cerezo, los jóvenes Gabino Múgica y Benito Insa, resultando el primero con una pierna fracturada, y el segundo afortunadamente con alguno que otro magullamiento, no de gravedad.

De no apercibirse alguien próximo al trágico lugar del suceso, hubiera sido doblemente sensible el mencionado accidente.

VARIAS

Ha sido nuestro Huesped por breves días, don Lorenzo Otegui, experto capitán del buque mercante "Rudas".

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, la familia de don José Antonio Olarreaga, de Tolosa.

—Procedente de Alegría de Oria, ha llegado el joven Manuel Letamendía, con ánimo de formar entre los Luises de esta, el cuadro de «Dantzari-txkis».

EL CORRESPONSAL.

21 de Julio de 1921.

LEA USTED

El Siglo Futuro